INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. 9 de noviembre de 2023– En la fecha al Despacho del señor Juez el presente **pago por consignación,** informando que se solicita entrega de título.

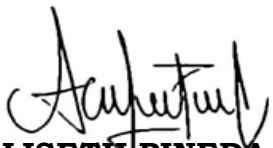

ANGIE LISETH PINEDA CORTÉS
Secretaria

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 9 de noviembre de 2023.

Visto el informe secretarial que antecede, se observa que se solicita la entrega del título depositado en este despacho el N° 400100008995206 por el valor de $1.852.760 pesos, consignado a favor de Miguel Ángel Cifuentes Cruz.

Ahora, conforme con el acuerdo con la Circular 048 de 2018, modificada por la circular DEAJC19-98 de 2019, los títulos deben ser debidamente diligenciados y sometidos a reparto, para que el Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia entregue el acta individual de reparto del Juzgado competente para entregar el depósito.

Por lo anterior, el despacho **ORDENA** remitir el depósito al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia.

CÚMPLASE

El Juez,

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO